



ESPAÑA

229457

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21 JUN. 1977		

229457

MODELO DE UTILIDAD

0: 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			FIG. 0

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"TRENO SIMPLIFICADO PARA VEHICULOS LIGEROS"	

71	SOLICITANTE (S)
JANE, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA, Cartagena, 203	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un freno para vehículos ligeros que ha sido ideado principalmente para aplicación a cochecitos y coche-silla infantiles, pudiendo, no obstante, ser aplicado a otros vehículos diversos de tipo infantil, tales como triciclos, motocicletas etc., así como a vehículos empleables industrialmente, como carretillas y plataformas rodantes.

El solicitante del presente modelo de utilidad es titular del modelo de utilidad nº 200.635 que se refiere a un freno para vehículos ligeros que, fundamentalmente, consiste en dos varillas una de las cuales presenta una empuñadura, está inflexionada y va unida a la otra que también es inflexionada, se articula a fricción a un elemento del chasis portador de la oportuna rueda y, mediante un giro imprimido a la misma con la empuñadura, actúa tangencialmente sobre la llanta elástica de la rueda para determinar el frenado.

El freno objeto de este modelo de utilidad ha sido simplificado en el sentido de que está constituido por una sola varilla en la que queda formada la empuñadura de accionamiento, presentando el freno en cuestión la ventaja de que actúa simultáneamente sobre la llanta elástica de dos ruedas adyacentes del vehículo.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de

dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es una vista en alzado lateral que ilustra el freno en posición activa.

Y la figura 2 es una vista en planta correspondiente con la figura anterior.

De acuerdo con los dibujos, el freno
10 simplificado para vehículos ligeros que se describe está constituido por una varilla inflexionada que presenta un tramo transversal -1- superior que constituye una empuñadura así como un medio de accionamiento con el pie, a cuyo tramo sigue un
15 acodamiento -2- hacia abajo que presenta un eje lateral -3- que se articula a un elemento -4- del chasis de un cochecito o coche-silla infantil en cuyo elemento están montadas libremente giratorias dos ruedas -5-, y -5'-, estando dispuesto el eje -3-
20 de manera que queda próximo a la llanta elástica de dichas ruedas. A continuación del acodamiento -2- la varilla presenta un tramo en U lateral -6- al que sigue una porción arqueada -7- de la que se continúa un tramo -8- lateralmente opuesto
25 al tramo -6-.

Mediante la actuación sobre la empuñadura -1- de la varilla, se hace girar la misma en el sentido que indica la flecha -f-, de modo que el freno adopta una posición de frenado, posibilitada
30 por la porción arqueada -7-, que salva la presencia

del elemento -4- del chasis, en cuya posición de frenado el tramo en U -6- y el tramo -8- se aplican respectivamente contra la llanta elástica de las ruedas -5- y -5'-. Actuando sobre el

5 tramo -1- de la varilla de modo que se provoque su giro en el sentido que señala la flecha -F-, los referidos tramos -6- y -8- de la varilla se separan de las llantas elásticas de las ruedas -5- y -5'- y se obtiene el desfrenado.

10 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se

15 recaba. Podrá, pues, fabricarse este freno en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Freno simplificado para vehículos ligeros, caracterizado esencialmente por estar constituido por una sola varilla que lateralmente presenta un eje de articulación al chasis del vehículo, cuya varilla comprende inferiormente dos tramos transversales opuestos para actuar sobre sendas
10 ruedas, y superiormente termina en un remate inflexionado para actuar como empuñadura de accionamiento.

2.- Freno, según la anterior reivindicación, caracterizado porque sus dos tramos inferiores activos
15 se relacionan entre sí con un tramo arqueado para salvar la presencia del chasis en la posición de frenado por presión de estos dos tramos sobre la periferia elástica de las respectivas ruedas.

20 3.- FRENO SIMPLIFICADO PARA VEHICULOS LIGEROS."

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas y de una lámina de

dibujos.

Madrid, a 21 JUN. 1977

JANE, S.A.

P.A.

MANUEL DE RAFAEL
P. *[Handwritten signature]*

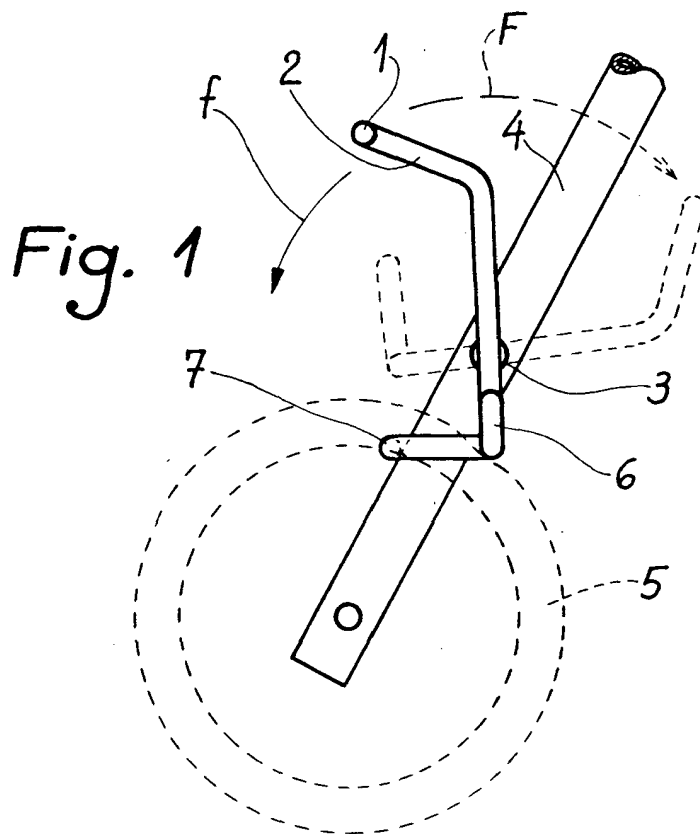


Fig. 1

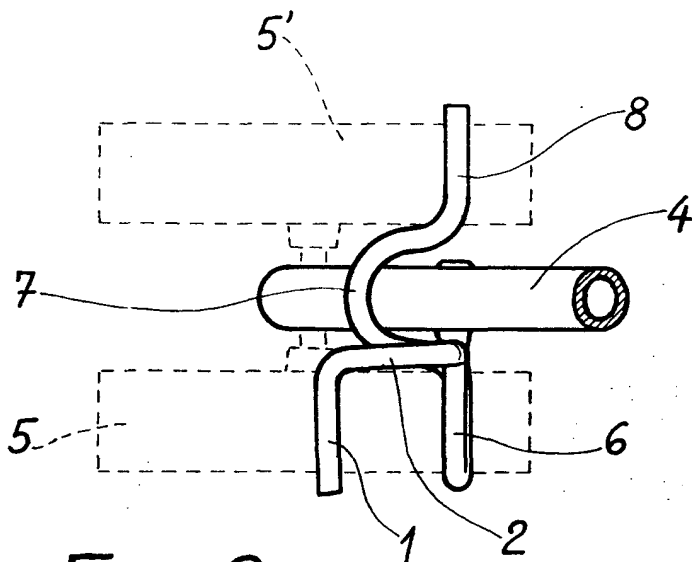


Fig. 2

Madrid, 21 Junio 1977
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *[Signature]*